

COMPROMISO AUDIOVISUAL
U R U G U A Y 2015 - 2020



OBJETIVO

Compromiso Audiovisual 2015-2020 surge con el objetivo de generar un proceso de trabajo participativo entre todos los actores públicos y privados vinculados al sector audiovisual para llegar a un acuerdo estratégico consensuado para los próximos cinco años.

FECHAS CLAVE

- 28 de Mayo: Apertura del Compromiso Audiovisual 2015-2020
- 29 de Mayo- 19 de Agosto: Trabajo en comisiones
- 21 de Agosto: Firma del acuerdo Compromiso Audiovisual 2015-2020

METODOLOGÍA

El proceso de trabajo se plantea de forma participativa en torno a seis ejes temáticos divididos por comisiones de trabajo. Dichas comisiones están formadas por profesionales del sector, autoridades y organismos públicos y privados a los que se ha convoca entendiendo que sus aportes son necesarios para una articulación consensuada y realista. No obstante, las comisiones están abiertas para que toda persona interesada pueda participar.

Para ello, es necesario comunicarse a través del correo de la organización: compromisoaudiovisual@mec.gub.uy



EJES TEMÁTICOS

1. DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS

Por un Sistema Nacional integrado que asegure la Distribución, Exhibición y Circulación de los contenidos audiovisuales nacionales en todo el territorio.

Coordinan: Gabriel Massa y Fernando Epstein

2. PRODUCCIÓN

Para consolidar y ampliar un Sistema Nacional de Fomento de la Producción Audiovisual que contemple la estabilidad de lo construido, los nuevos desafíos y sus posibilidades de crecimiento.

Coordinan: Javier Palleiro, Inés Peñaricano

3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS

Para consolidar una estrategia común y una estructura institucional que potencie la proyección internacional del cine y contenidos audiovisuales, nuestros servicios y locaciones; e impulse la llegada a nuevos mercados.

Coordinan: Luis González, Gisela Previtalli

4. FORMACIÓN TÉCNICO- PROFESIONAL

Por un sistema integral de formación profesional y técnica que atienda las necesidades de una actividad audiovisual en permanente desarrollo.

Coordinan: Florencia Abbondanza, Gonzalo Hernández

5. FORMACIÓN DE AUDIENCIAS

Para la instrumentación de un sistema de formación de públicos, amplio, inserto en la enseñanza formal y con especial acento en la infancia y la adolescencia, que asegure el acceso y eduque para el hábito, el disfrute y la capacidad crítica de contenidos audiovisuales y a su potencial como vehículo de enseñanza y aprendizaje.

Coordinan: Ricardo Casas, Sabrina Silva

6. PATRIMONIO AUDIOVISUAL

Para instrumentar un sistema integrado de rescate, conservación y acopio del patrimonio audiovisual nacional.

Coordinan: Julio Cabrio, Inés Peñaricano



PLAN DE TRABAJO

Apertura de Compromiso Audiovisual 2015-2020: 28 de Mayo

Comisiones de trabajo

- 5 de Junio: Formación Técnico-Profesional
- 6 de Junio: Patrimonio Audiovisual
- 9 de Junio: Producción
- 10 de Junio: Formación de Públicos
- 11 de Junio: Posicionamiento Internacional y Ampliación de Mercados
- 12 de Junio: Distribución, Exhibición y Circulación de Contenidos

Coordinación de proceso

- 26 de Junio: Producción; Distribución, Exhibición y Circulación de Contenidos; Patrimonio Audiovisual
- 27 de Junio: Formación de Públicos, Formación Técnico-Profesional y Ampliación de Mercados

Relevamiento y ajustes

- 30 de Junio: Producción
- 1 de Julio: Comisión Distribución, Exhibición y circulación de Contenidos
- 2 de Julio: Comisión de Patrimonio
- 3 de Julio: Comisión de Formación de Públicos
- 4 de Julio: Comisión de Formación Profesional
- 7 de Julio: Comisión Posicionamiento Internacional y Ampliación de Mercados

Trabajo de documento final por Comisiones: 8-20 Julio

Elaboración del documento final: 21-24 de Julio

Elaboración Compromiso Audiovisual 2015-2020: 25 Julio- 5 Agosto

Validación Compromiso Audiovisual 2015-2020: 6-20 de Agosto

Firma de acuerdo Compromiso Audiovisual 2015-2020: 21 de Agosto

COMPROMISO AUDIOVISUAL
U R U G U A Y 2 0 1 5 - 2 0 2 0



COORDINACIÓN GENERAL COMPROMISO AUDIOVISUAL 2015-2020

Adriana González, Gisela Previtalli, Esteban Schroeder, Mariana Secco

ENTIDADES CONVOCANTES



Instituto del Cine y Audiovisual de Uruguay (ICAU)

El **Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay**, en coordinación con otras instituciones estatales, es la institución pública encargada de diseñar las políticas nacionales del sector audiovisual del Uruguay. Desde su creación en el año 2008, ha diseñado su estrategia trabajando conjuntamente con el sector público y privado combinando mecanismos directos e indirectos, locales e internacionales.

Más info: <http://icau.mec.gub.uy/>



Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay (ASOPROD)

ASOPROD es una institución civil sin fines de lucro que nuclea a las personas vinculadas al medio cinematográfico y audiovisual nacional. Creada en 1994, su objetivo es coordinar e impulsar acciones tendientes a la defensa y promoción de la producción cinematográfica y audiovisual en Uruguay.

Más info: <http://www.ixohost.com/Asoprod/>



Locaciones
Montevideanas

Oficina de Locaciones Montevideanas

La Oficina de Locaciones Montevideanas (OLM) es la Unidad del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo responsable de asistir al sector audiovisual y difundir a Montevideo y Uruguay como plaza de filmación. A través de los fondos Montevideo Socio Audiovisual y Montevideo Filma contribuye al desarrollo del cine y el audiovisual uruguayo mediante aportes de dinero a proyectos artísticos.

Más info: <http://locaciones.montevideo.gub.uy/>

COMPROMISO AUDIOVISUAL
URUGUAY 2015 - 2020



ANTECEDENTES

Este proceso Compromiso Audiovisual 2015-2020 surge en un momento en el que conviven dos realidades audiovisuales nacionales. Si bien puede hablarse de un buen estado de salud del sector, son varias las preocupaciones constatables que son necesarias de ser atendidas.

La producción audiovisual nacional crece a partir de la década del 90, apoyada en la irrupción de la tecnología del video. En 1994 se funda ASOPROD (Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay), entidad que empieza un sostenido trabajo, junto con actores municipales y estatales. De dicho trabajo se desprenden algunas herramientas, como la creación del FONA, Tevé Ciudad, Oficina de Locaciones Montevideanas y el Programa Montevideo Socio Audiovisual y la participación uruguaya en el Programa IBERMEDIA. Cada uno de estos logros tuvo un gran significado mucho para los productores del audiovisual nacional y una base ineludible para establecer una estrategia clara con la Ley de Cine y Audiovisual (Ley 18.284)

En el año 2008, con la Ley, se crea el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay, ICAU, institución pública encargada del fomento, incentivo y estímulo de la actividad cinematográfica y audiovisual en nuestro país, que tiene entre sus principales cometidos la administración del Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual. Este fondo cuenta con un monto fijo anual otorgado por la ley (\$ 25 millones) para la aplicación de líneas de apoyo concursables y no concursables.

Desde la creación de la Ley de Cine se han implementado otro tipo de medidas de desarrollo del sector, como es el Fondo de Incentivo Cultural promulgado en 2009; la creación de la Uruguay Film Commission & Promotion Office y el Cluster del Audiovisual; y el decreto de exoneración de IVA para algunas actividades: cine y televisión, coproducciones y exportación de servicios de producción publicitaria, así como para la enajenación de obras cinematográficas y el servicio de distribución de películas para la exhibición en salas. Asimismo, más recientemente, acciones como la implementación de los Consejos Sectoriales, por iniciativa del MIEM, la integración a los consejos de salarios, y un creciente acercamiento de la Televisión Pública al fomento de la producción de contenidos.

Todos estos antecedentes representan los primeros pasos para el desarrollo de la actividad audiovisual en su dimensión cultural y económica. En nuestras manos está el seguir construyendo para que ese progreso sea efectivo.

Compromiso Audiovisual 2015-2020

Porque el futuro audiovisual es hoy

Por más información: compromisoaudiovisual@mec.gub.uy/09172041 (Marta)

COMPROMISO AUDIOVISUAL
U R U G U A Y 2015 - 2020

